

RESOLUCIÓN CS N° 400/08



ES COPIA
TUAP ROBERTO RODRIGUEZ
JEFE DEPARTAMENTO
Resolución / Digesto
Secretaría del Consejo Superior
UNSa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5.150 - Salta - 4.400

Tel: 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 12 SEP 2008

Expediente N° 24.752/08.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales Secretaría Académica pone a consideración y eventual aprobación, el programa a desarrollar en el "**Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios - CILEU 2009**"; y

CONSIDERANDO:

Que, como se expresa en la presentación del proyecto: "*La Universidad Nacional de Salta, coherente con sus objetivos institucionales, a través de la Secretaría Académica, diseñó el Programa de Articulación e Ingreso 2008-2010, con el fin de promover un proceso de ingreso capaz de trabajar las debilidades que presentan los alumnos en sus aprendizajes y que asegure, asimismo, una adecuada incorporación a los estudios universitarios. En el marco de este programa se encuentra el PROYECTO CICLO DE INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS 2009*".

Que este Cuerpo comparte lo expresado en el Proyecto CILEU 2009, el que obra agregado a fs. 1/26 de este expediente, con la convicción de que "*el diseño y la puesta en práctica de modelos de ingreso cuyo objetivo primordial sea el de buscar que los alumnos se apropien de las capacidades, habilidades, conocimientos y estrategias necesarias que le permitan ingresar y permanecer en la universidad con mejor rendimiento académico, debe constituirse en un tema central en la Agenda Universitaria*".

Que el CILEU 2009 está elaborado sobre la base de las necesidades y experiencias adquiridas en años anteriores, por lo que se piensa, es un proyecto superador en lo que respecta a estrategias integradoras fundamentales para el alumno, en su proceso de ingreso.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, mediante Despacho N° 243/08,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

(en su Decimocuarta Sesión Ordinaria del 11 de setiembre de 2008)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el "**CICLO DE INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS - CILEU 2009**", conforme a los lineamientos que obran en el Anexo I de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Sra. Rectora, Facultades, Sedes Regionales, IEM, Secretarías, Coordinación de RR.II., Consejo de Investigación, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Secretaría Académica a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

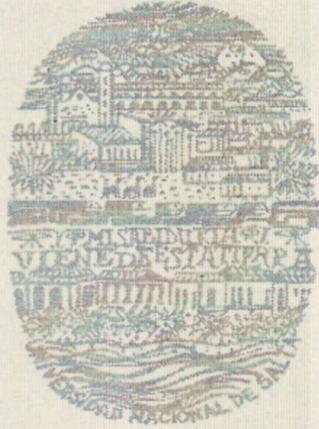
U.N.Sa.

Prof. Juan Antonio Barbosa
Secretario Consejo Superior

Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI
RECTORA

RESOLUCION CS N° 400/08

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARÍA ACADÉMICA



"CICLO DE INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS -
CILEU 2009"

AGOSTO 2009



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARIA ACADÉMICA

COMISIÓN DE INGRESO 2009

- Secretaria Académica: Dra. María Celia Ilvento
- Coordinadora de la Comisión: Prof. Nancy Cardozo
- Representantes de la Fac. de Humanidades: Prof. Gabriela Soria; Prof. Susana Fernández; Prof. Iris Olarte; Lic. Roxana Ledesma
- Secretaria Académica de la Facultad de Humanidades: Prof. Lucia Fernández
- Representante de la Fac. de Exactas: Lic. Marcia Mac Goul; Lic. Cecilia Gramajo; Dr. Víctor Passamai; Ing. Silvia Pareja; Prof. Paola Del Olmo
- Representantes de la Fac. de Salud: Lic. Alejandra Bergagna y Lic. Raquel Guanca
- Representantes de la Fac. de Naturales: Prof. Mónica Arias, Prof. Rolando Vera, Prof. Daniel Villagrán
- Representante de la Fac. de Ingeniería: Ing. Carolina Collivadino; Prof. Florencia Alurralde
- Representante de Sede Tartagal: Ing. Graciela Andreani; Prof. Lilian Flores
- Representante de Sede Orán: Ing. Rosa Coronel; Prof. Celia Villagra
- Representantes de la Fac. de Económicas: Prof. Paola Guardatti y Prof. María Rosa Panza.



INDICE

I. PRESENTACIÓN	4
II. LA PROBLEMÁTICA DEL INGRESO EN LA UNSA	5
III. RELEVANCIA Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	9
IV. ENCUADRE CONCEPTUAL DE LA PROPUESTA	10
V. OBJETIVOS	14
VI. DESTINATARIOS	14
VII. DE LA CARGA HORARIA Y LA MODALIDAD DEL CICLO	15
VIII. SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	17
IX. TIEMPO	19
X. EL EQUIPO DE TRABAJO	19
XI. ESQUEMA DEL EQUIPO CILEU 2009	22
XII. RECURSOS HUMANOS NECESARIOS	23
XIII. CÁLCULO DE COSTOS	24
XIV. EVALUACIÓN	25



I. PRESENTACIÓN:

"La tarea de los educadores es la de tender puentes entre lo que el estudiante sabe y no sabe, lo que ha experimentado y lo que le toca experimentar, lo aprendido y lo por aprender.....Puentes, entre un saber anclado en lo cotidiano a un saber científico, puentes no saltos a menudo entre ambos".

Prieto Castillo

Ingresar a la universidad es un paso trascendente en la vida de las personas, en tanto supone encaminarse hacia una meta formativa en la que se juegan las opciones de futuro personal y profesional. Desde lo institucional el Ingreso de nuevos estudiantes implica la renovación del contrato fundacional de la Universidad con el contexto social en el que se inserta. Significa también el inicio del ciclo de reproducción y transferencia generacional de los conocimientos

La Universidad Nacional de Salta coherente con sus objetivos institucionales, a través de la Secretaría Académica, diseño el Programa de Articulación e Ingreso 2008-2010 (R CS) con el fin de promover un proceso de ingreso capaz de trabajar las debilidades que presentan los alumnos en sus aprendizajes y que asegure, asimismo, una adecuada incorporación a los estudios universitarios. En el marco de este programa se encuentra el PROYECTO CICLO DE INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS 2009.

Desde hace el año 2006 la Universidad pone en práctica F CILEU con el propósito de que los alumnos se apropien de las competencias, capacidades, habilidades, conocimientos, estrategias necesarias que le permitan ingresar y permanecer en la universidad con un rendimiento académico de calidad. La Propuesta de este Ciclo, desde su primera implementación a la fecha se ha ido modificando, de acuerdo a las evaluaciones realizadas por docentes y alumnos participantes y a partir de los consensos logrados en la Comisión Ad- Hoc, conformada por representantes de las Facultades y Sedes Regionales.

El Documento que a continuación se presenta, conserva aspectos del Proyecto 2008, valorados como positivos e integra nuevas estrategias con el fin de ir optimizando la propuesta a las necesidades insituacionales.

"De su marco geográfico, debe nacer su vocación regional y latinoamericana"; "De la problemática socio-económica y cultural de la sociedad regional, la exigencia de desempeñar un papel protagónico en la política de cambio que su desarrollo integral plantea como una demanda perentoria.";(...). Estatuto de la

Universidad



II. LA PROBLEMÁTICA DEL INGRESO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

El creciente ingreso de jóvenes a la Universidad Nacional, acompañado por el posterior abandono, de un gran porcentaje de ellos, en el primer año de la carrera resulta ser una problemática que preocupa al Nivel Superior Universitario en su Conjunto.

El rendimiento académico universitario es un fenómeno complejo en el que intervienen múltiples variables. En el caso de la UNSa, la Comisión de Permanencia de los años 2004/05 y 06 ha considerado que las necesidades de los alumnos ingresantes se manifiestan en, al menos, 4 ejes:

- 1) Situación de desconocimiento del mundo universitario y de sus exigencias
- 2) Implicación del alumno en su propio proceso de aprendizaje y aprovechamiento de las posibilidades que le ofrece para ello la Universidad
- 3) Conocimientos básicos y procedimientos para abordar con éxito el aprendizaje de las asignaturas
- 4) Dificultad en la coordinación y estructuración de los estudios en relación a determinados recursos didácticos planteados por las diferentes asignaturas

En relación con estos ejes los docentes del CILEU 2006, 2007 Y 2008 especificaron, una serie de dificultades pedagógica para encarar de forma satisfactoria los estudios universitarios. En este sentido, identificaron dos grupos de problemas que presentaron los alumnos:

- Las relacionadas el manejo de los contenidos.
- Las relacionadas con los modos de acceso al conocimiento o estrategias de aprendizaje apropiadas para el estudio universitario.

La U.N.Sa. se encuentra abocada a la búsqueda de respuestas tendientes a apoyar a los ingresantes para que puedan sortear adecuadamente las dificultades que se les presentan en esta difícil transición: desde aquellas de índole económico que la institución sólo pueden morigerar, hasta las específicamente cognitivas vinculadas con la necesidad de que *los aspirantes aprendan a aprender*. Para que esto acontezca la Universidad –si no quiere ser expulsora- está obligada a ofrecer *un adecuado apoyo académico* en la etapa previa al cursado de las carreras que ofrece y un ajustado *seguimiento de los procesos de aprendizaje* durante todo el desarrollo formativo.

Cada año la Comisión de Ingreso de la Universidad trabaja en el diseño de la propuesta de intervención a implementar. En el seno de la misma el debate gira, entre otras cosas, en función del desfase entre el perfil real del ingresante y el deseado como expectativa académica. En este sentido se pone en juego no sólo el ingreso a la Universidad, sino también la deserción, la permanencia y el egreso con un rendimiento académico de calidad.

A modo ilustrativo se presentan a continuación algunos datos que hacen al ingreso:



RESOLUCIÓN CS Nº 400/08

CICLO DE INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS- CILEU 2009

II. I CILEU 2008

1. Carga Horaria del Ciclo

El Ciclo se estructuró en cuatro jornadas de cuatro horas cada una. La carga horaria total frente alumnos alcanzó a 96 horas distribuidas en 24 encuentros.

2. Propuesta Pedagógica

El ciclo se estructuró en torno a dos ejes que se trabajaron integradamente: el Eje de Competencias Generales y el Eje de Competencias Específicas.

Para trabajar estos Ejes se constituyeron cuartetos y quintetos pedagógicos (un docente de competencias generales y cuatro de competencias específicas) .

3. Números del CILEU 2008

Alumnos que inician el Cursado del Ciclo

Facultad	Total pre inscriptos	Confirman CILEU	Asisten 5 de febrero	Adeudan asig. polimodal	Nec. educ. esp.	Pueblos Originarios
Cs. Económicas	1435	1266	755	115	-	-
Cs. de la Salud	1312	1182	527	97	1motora	-
Humanidades	1143	960	369	63	2motora 1 visual	4
Cs. Exactas	1113	933	488	77	-	-
Ingeniería	848	735	458	82	-	-
Naturales	985	837	448	121	-	-
Sede Orán	530	472	291	50	s/d	s/d
Sede Tartagal	329	293	190	43	1aud. 8 visual	6
TOTALES	7695	6678	3526	648	13	10

Alumnos que aprobaron CILEU 2008(*)

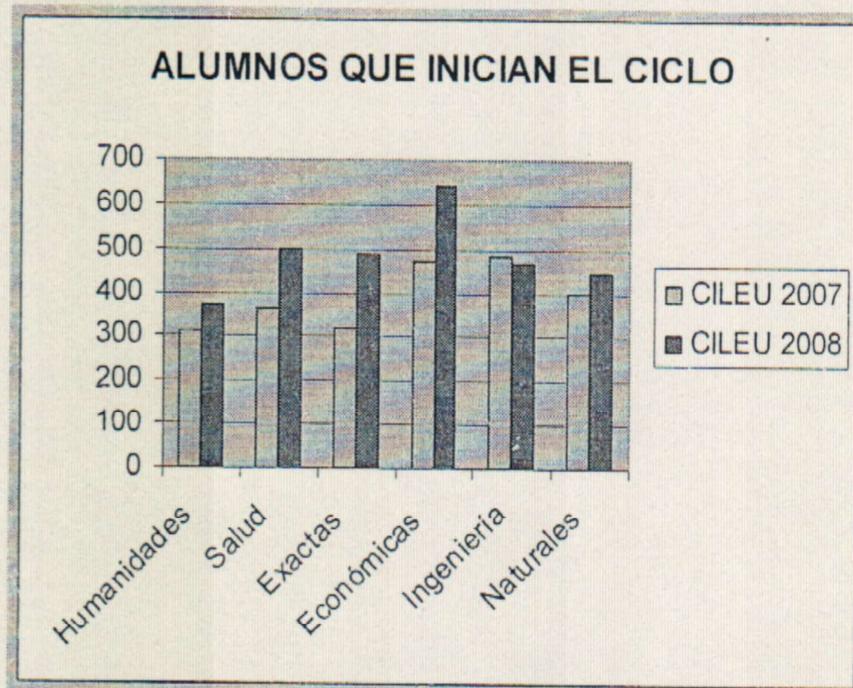
FACULTAD	FINALIZAN	ACREDITAN
HUMANIDADES	204	150
SALUD	457	457
INGENIERÍA	369	54-73
NATURALES	301	196
EXACTAS	468	260
ECONÓMICAS	354	354
ORAN	165	160
TARTAGAL	200	200
TOTALES	2518	1853

(*) Se consideran como aprobados a aquellos alumnos que alcanzaron las condiciones establecidas por cada unidad académica

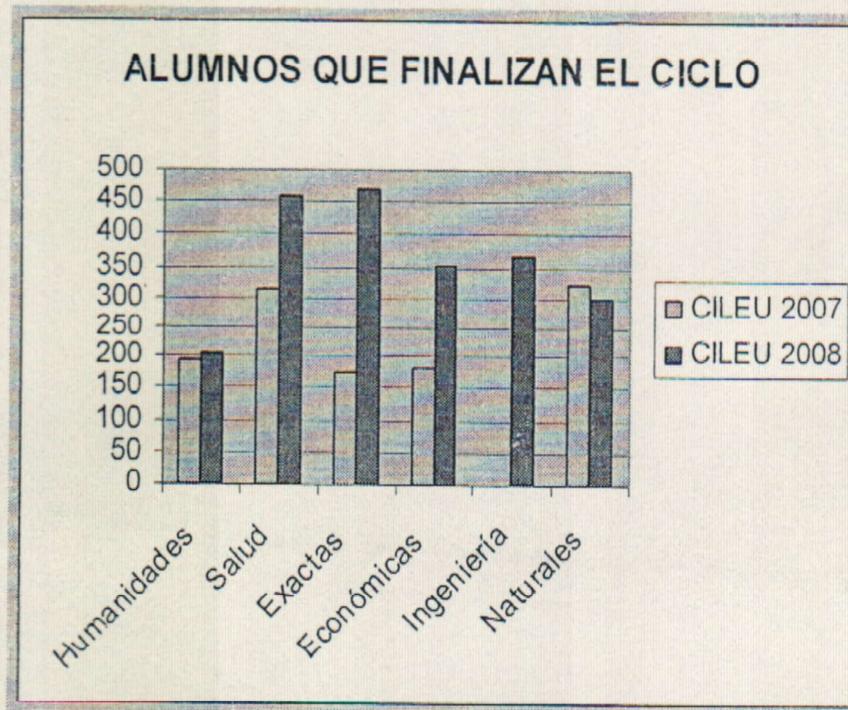


DATOS COMPARATIVOS CILEU 2007- CILEU 2008 SEDE CENTRAL

FACULTAD	CILEU 2007	CILEU 2008
Humanidades	313	369
Salud	358	501
Exactas	319	488
Económicas	471	643
Ingeniería	480	469
Naturales	399	448



	CILEU 2007	CILEU 2008
Humanidades	192	204
Salud	316	457
Exactas	174	468
Económicas	181	354
Ingeniería	S/D	369
Naturales	322	301



4. Valoración del Ciclo desde la Perspectiva de los Estudiantes

Los datos que se presentan a continuación surgen de la encuesta consensuada por el equipo de coordinación. En ella, los estudiantes en la última semana de desarrollo del ciclo lo valoraron tomando en consideración aspectos administrativos y académicos.

- En cuanto a la organización del ciclo esto es, horarios, espacios físicos y distribución del tiempo, las mayores respuestas se concentran en apreciaciones de excelente y muy bueno. La minoría valoró como regular las aulas asignadas ya que el número de asistentes superó la capacidad en 3 aulas.
- Los **Temas abordados** en el ciclo, fueron considerados relevantes y útiles para el manejo dentro de la universidad.
- Las **Actividades realizadas**, las mayores respuestas se concentran en Excelente y Muy Bueno, una minoría las valora como buenas y no se registran valoraciones regulares o malas.



- Las consignas de trabajo fueron consideradas por la amplia mayoría como claras. En relación a la resolución de trabajos opinaron con mayor frecuencia entre las opciones complicadas y sencillas, en ese orden. Finalmente consideraron que las lecturas presentadas fueron en su amplia mayoría comprensibles.

La valoración del trabajo docente también fue un eje a evaluar. Los estudiantes realizaron la misma tomando en consideración los aspectos que a continuación se explicitan:

- Capacidad para contestar preguntas: Muy bueno
- Respeto hacia los alumnos: Excelente y Muy bueno
- Disposición para el diálogo; Motivación para la participación: Los valores más altos se concentran en las opciones Excelente, Muy Bueno y Bueno, de acuerdo a cada facultad.¹
- La presencia del docente de competencias generales en el aula, desde la perspectiva de los estudiantes, fue:

Relevante 90%

Poco Relevante 7%

Indiferente 3%

5. Fortalezas y Debilidades del Ciclo

Potencialidades del Ciclo

- ✓ El trabajo conjunto entre las unidades académicas en la planificación e implementación del Ciclo
- ✓ Los lazos de equipo establecidos entre los Coordinadores y la Coordinación General
- ✓ Actitud de responsabilidad y compromiso con que algunos docentes afrontaron la tarea.
- ✓ Trabajo conjunto y compartido en el aula entre el JTP y Auxiliar Docente de Segunda
- ✓ Reuniones de equipo semanales y planificación conjunta.
- ✓ La constitución de equipo de trabajo interdisciplinario. Las diferentes formaciones de base de los docentes enriquecieron la tarea.
- ✓ Acompañamiento y seguimiento personal de los estudiantes.
- ✓ La Participación activa y protagónica de los estudiantes en las comisiones de trabajo a través de la palabra.
- ✓ Incorporación de material complementario en el transcurso del ciclo.
- ✓ Articulación progresiva en la planificación de actividades considerando las dificultades y potencialidades observadas en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.
- ✓ El trabajo alcanzado en los cuartetos y quintetos pedagógicos.
- ✓ El espacio de encuentro y discusión de los días viernes.
- ✓ Bajo desgranamiento que se constató a lo largo del ciclo, alto porcentaje de aprobación (Exactas).
- ✓ La cantidad, calidad y variedad de actividades extra áulicas desarrolladas.

Debilidades

- ✓ El porcentaje de alumnos que participó del Ciclo en relación a la preinscripción.
- ✓ Falta de Tiempo para realizar las tareas: preparación de cartillas, planificación de los encuentros, etc.
- ✓ Ausencia de algunos profesores en las reuniones de trabajo.
- ✓ Falta de Compromiso de algunos docentes con la tarea.
- ✓ Inconvenientes en relación a las designaciones de Auxiliares de Segunda.

¹ Ver Informes de Facultad y Sedes Regionales.



- ✓ Concursos y designaciones tardías.
- ✓ Desconocimiento de la propuesta Cileu en jurados.
- ✓ Dificultades en la preinscripción.
- ✓ La incorporación de estudiantes de otros contextos culturales la distancia entre el universo lingüístico y cultural y la brevedad de los tiempos del proyecto, operaron como limitante para construir una experiencia de aprendizaje óptima para dar respuesta a las necesidades y expectativas de estos estudiantes.
- ✓ Alumnos con necesidades educativas especiales, para quienes se buscó adecuar -desde nuestras posibilidades y escasos conocimientos de sus necesidades particulares- las propuestas de trabajo.
- ✓ La problemática del desarraigo.

III. RELEVANCIA Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Un aspecto central en la problemática del Ingreso lo constituye la distancia entre la formación recibida por los egresados del nivel inmediato anterior y la requerida para el ingreso y permanencia en el nivel superior, la que se ha ido progresivamente ensanchando, esto hace que se reconozca a la Problemática del Ingreso como una problemática pública a la que Universidad debe abordar.

La Problemática del Ingreso, es una problemática compleja, donde intervienen múltiples dimensiones, en consecuencia se hace necesario, para abordar ésta problemática implementar estrategias integrales, en este sentido, el CILEU constituye un tramo fundamental para el alumno, en su proceso de ingreso.

En coherencia con lo anteriormente expuesto, el diseño y la puesta en práctica de modelos de ingreso cuyo objetivo primordial sea el de buscar que los alumnos se apropien de las capacidades, habilidades, conocimientos y estrategias necesarias que le permitan, ingresar y permanecer en la universidad con mejor rendimiento académico, debe constituirse en un tema central en la Agenda Universitaria.

El proceso de ingreso constituye una etapa de pasaje o transición de un nivel educativo a otro y, en consecuencia, de una modalidad de enseñanza a otra y de un conjunto de exigencias académicas a otro diferente. De ahí su alto grado de complejidad.

Hablamos de "proceso de ingreso" para dejar en claro que nuestra preocupación no se centra únicamente en la definición y alcances de un curso pre-universitario. El "ingreso", entendido como proceso, comienza antes -en los últimos años del secundario- y termina después -durante los primeros cuatrimestres en la Universidad, no obstante, el Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios es tramo importante.



Se puede caracterizar la **PROPUESTA CILEU** de la siguiente manera:

- Por su "ubicación curricular": es un *curso pre- universitario*, o sea, es un ciclo previo a la carrera universitaria
- Por su "currículum": es *orientado*, porque es diferenciado según sea la unidad académica en la que el aspirante se haya inscripto
- Por sus "funciones": no es selectivo sino *orientador, socializador y articulador*
- Por su "modo de ingreso": tiende a que cada Facultad asigne un valor de *crédito* al curso CILEU, de modo que pueda sumar una nota adicional al promedio general de la/s materia/s del primer año; o que acredite un tramo de las asignaturas del primer año (TP, parcial, u otra actividad) en calidad de reconocimiento, u otras alternativas acreditables.
- Por sus "objetivos" intenta tener efectos sobre la retención inicial

De hecho, se espera que los alumnos que cursen el CILEU, puedan acceder al desarrollo y fortalecimiento de habilidades y competencias básicas (lingüísticas, lógicas y de conceptualización) que les permitan el desempeño no sólo en el ámbito académico sino también social y laboral. Desde este punto de vista, quienes abandonan estos cursos pueden contar, al menos, con herramientas que de otro modo no habrían logrado adquirir.²

IV. ENCUADRE CONCEPTUAL DE LA PROPUESTA

La presente propuesta pedagógica parte de considerar las competencias, desde un enfoque cognitivo. Se entiende las competencias como *"la capacidad de articular eficazmente un conjunto de esquemas (estructuras mentales) y valores, permitiendo movilizar (poner a disposición) distintos saberes, en un determinado contexto con el fin de resolver situaciones profesionales."* Perrenoud y Le Boterf

En otras palabras, las competencias se entienden como capacidades y destrezas que pueden ser utilizadas en muchas situaciones, no sólo en aquellas relacionadas con el área de estudio concreta. Estas competencias, en su mayor parte, se desarrollan utilizando métodos y formas de enseñanza-aprendizaje adecuadas.

Las competencias abarcan:

- conocimientos generales y específicos (saber/es)
- la capacidad de internalizar conocimientos (saber conocer)
- destrezas técnicas y procedimentales (saber hacer)
- desarrollos de actitudes (saber ser)
- competencias sociales (saber convivir)

² Trombetta (1999) Seminario Internacional "Sistemas de Admisión a la Universidad" MEC



La noción de *competencia* surge de los aportes de las nuevas teorías cognitivas al campo de la educación y básicamente significa *saberes en ejecución*. En esta línea teórica las competencias se acercan a la idea de aprendizaje total según la cual el que aprende realiza un triple reconocimiento:

- ✓ Reconocer el valor de lo que se construye
- ✓ Reconocer los procesos mediante el que se ha realizado tal construcción (meta cognición)
- ✓ Reconocerse a sí mismo como persona que ha construido ese saber

Estos procesos de reconocimiento subyacen al aprendizaje autónomo que se espera los estudiantes puedan realizar en el ámbito de la educación superior y que además les será demandado en los diferentes contextos, en escenarios altamente complejos

COMPETENCIAS NECESARIAS PARA EL INGRESO Y PERMANENCIA EN LA UNIVERSIDAD

Los conocimientos, habilidades y actitudes requeridos para el ingreso y permanencia en la Universidad, están siendo definidos por la *Comisión de Ingreso de la Universidad* y por la *Comisión Jurisdiccional de Formulación de Competencias necesarias para el acceso y la permanencia en el Nivel Superior* que conforma la UNSa conjuntamente con la Universidad Católica de Salta y el Ministerio de Educación provincial.

Este Documento será uno de los insumos más importantes a partir de los cuales cada unidad académica generará el perfil de competencias específicas y el perfil de los profesores a cargo de las mismas.

CLASIFICACIÓN DE COMPETENCIAS ACADÉMICAS

✓ **COMPETENCIAS GENÉRICAS:** remiten a un conjunto de conocimientos, actitudes, valores y habilidades relacionados entre sí, que posibilitan desempeños adecuados en el nivel superior. En tal sentido, implican el desarrollo de saberes complejos y generales requeridos para el desarrollo de distintos tipos de actividad intelectual. Las competencias genéricas también se denominan "habilidades transferibles".

Estas competencias pueden ser agrupadas en:

a) *Competencias Básicas o Instrumentales:* referidas a capacidades integradas que posibilitan la acción en diferentes escenarios y situaciones de vida institucional en el nivel superior.

b) *Competencias Transversales o Generativas:* que apuntan a dos aspectos centrales para el tránsito por los estudios superiores: autonomía en el aprendizaje (hábitos y actitudes ante el estudio), y destrezas cognitivas en el aprendizaje.

Las **competencias básicas** son aquellas que hacen falta para cualquier tipo de actividad en tanto que capacidad general que abarca todas las áreas de la vida, tanto cotidiana como laboral o científica: comprensión lectora, producción de textos escritos, entre otras. Junto con éstas se trabajarán



RESOLUCIÓN CS N° 400/08

CICLO DE INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS- CILEU 2009

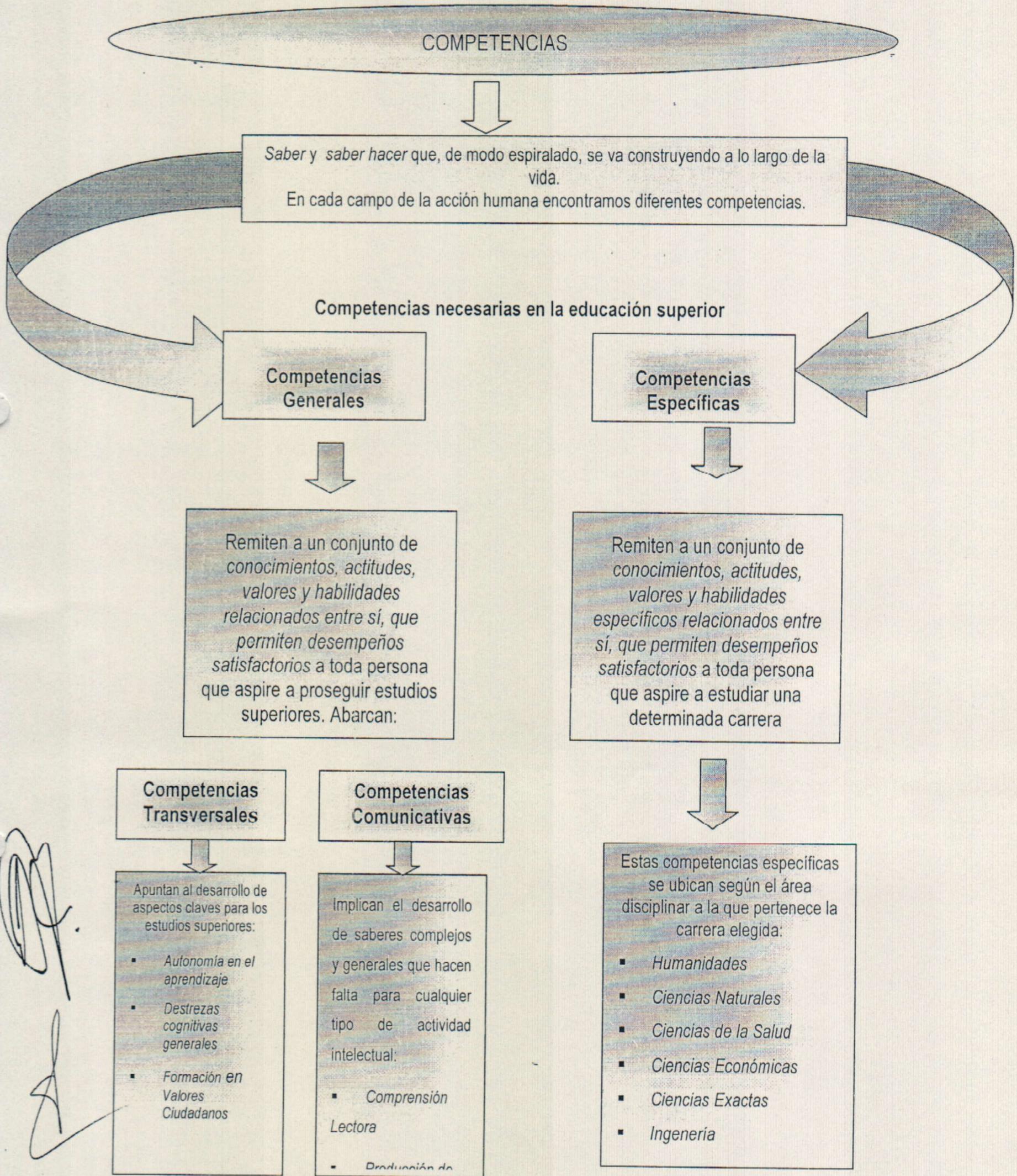
una serie de **competencias transversales** relacionadas con los aspectos actitudinales y las destrezas cognitivas fundamentales que son requeridas para el desarrollo de la actividad académica universitaria. Ambos conjuntos de competencias se consideran **competencias generales**.

✓ **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:** remiten a un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores específicos en el marco de una carrera de formación superior.

Cada carrera exige saberes relacionados con sus áreas de estudio, a las que denominamos **competencias específicas**, que sirven de soporte indispensable para poder internarse en los conocimientos de las asignaturas que el alumno debe comenzar a cursar.



Esquema de la organización de las Competencias³



• ³ ZALBA, Estela M, *Comprensión Lectora: fases e indicadores de logro. Documento de trabajo*, (2004), Mendoza, Secretaría Académica - UN Cuyo.



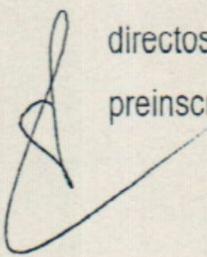
V. OBJETIVOS DEL CILEU

- Desarrollar **competencias generales** necesarias para el ingreso al nivel superior, favoreciendo en los alumnos una actitud favorable hacia el estudio que les permita afrontar los obstáculos epistemológicos propios del aprendizaje en el nivel universitario y contar con el manejo del lenguaje que capacite para la comprensión, producción e interpretación de textos y discursos (saber pensar, comprender, reflexionar, criticar, hablar, escribir, comprender; en suma, definir en la práctica –con expresión precisa y coherente– el trabajo intelectual por encima de las futuras especializaciones.
- Contribuir al desarrollo de los **conocimientos, habilidades, actitudes y valores específicos** que posibiliten desempeños satisfactorios en el primer año de formación de la carrera elegida, teniendo en cuenta no sólo el saber sustantivo propio de las disciplinas específicas, sino también el cómo saber, es decir, introduciendo a los alumnos en la *lógica* del conocimiento disciplinar.
- Propiciar el acercamiento de los estudiantes a las prácticas universitarias a fin de que éstos puedan familiarizarse con sus exigencias y mecanismos, asumiendo con responsabilidad y compromiso su inserción a los estudios universitarios. Para ello se propone promover una "actitud universitaria" a través del planteo de los problemas del pensamiento científico y de su participación en la vida institucional.
- Proporcionar un conocimiento más objetivo del ejercicio profesional, de los planes de estudio, del régimen de promoción, cursado y evaluación de cada carrera, y también un mayor autoconocimiento – a través de reflexiones sobre los aspectos subjetivos de la elección, actitudes, valoraciones, intereses y expectativas.



VI. DESTINATARIOS

El CICLO DE INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (CILEU) tiene como destinatarios directos a los alumnos ingresantes 2009 a la Universidad Nacional de Salta que hayan registrado su preinscripción hasta el 10 de Enero/09, por la única vía de internet.





VII. DE LA CARGA HORARIA Y LA MODALIDAD DEL CICLO

Para la Edición 2009 se propone para el Ciclo una carga horaria de **120 hs. reloj**. De las cuales las Facultades optaran por tener:

- 90 hs. con la Modalidad Presencial y 30 hs. con Modalidad a Distancia con tutorías presenciales
- 120 hs con Modalidad Presencial.

En relación a la modalidad del Ciclo para el Período 2009 se prevé la incorporación de 30 hs. con **modalidad a Distancia**. La educación a distancia es una modalidad de enseñanza entendida como *"un espacio para generar, promover e implementar situaciones en las que los alumnos aprendan. El rasgo distintivo de la modalidad consiste en la mediatización de las relaciones entre los docentes y alumnos. Esto quiere decir, fundamentalmente, que se reemplaza la propuesta de asistencia regular a clase por una nueva propuesta en la que los docentes enseñan y los alumnos aprenden mediante situaciones no convencionales, en espacios y tiempos que no comparten."*⁴ A través de diferentes recursos tecnológicos, selección de contenidos, estrategias didácticas se mediatiza la relación pedagógica posibilitando que docentes y estudiantes participen en procesos de enseñanza y aprendizaje en tiempos y espacios que no comparten.

El desarrollo de la modalidad a distancia ha posibilitado la implementación de diferentes proyectos pedagógicos para atender diversidad de situaciones y requerimientos sociales, culturales y educativos. De esta manera, poblaciones alejadas de las instituciones educativas o de centros de formación, en sus diferentes niveles, pudieron acceder a diversas ofertas educativas o a instancias de formación laboral específica.

Las diferentes acciones de programas, planes y proyectos nacionales y provinciales, públicos y privados que se desarrollaron a través de la modalidad a distancia se vinculan con la flexibilidad que ofrece la modalidad, las posibilidades de atención a poblaciones geográficas alejadas, la expansión de la oferta formativa, trabajar en la masividad con una perspectiva inclusiva y dar respuesta a políticas democratizadoras para el acceso a la educación. Pero la flexibilidad debe garantizar calidad educativa, mediante la organización y gestión del sistema sustentado desde una propuesta pedagógica orientada hacia una enseñanza situada y contextualizada.

⁴ Edith Litwin (2005) Curso de posgrado: La EAD: de la enseñanza por correspondencia a la universidad virtual" IIEDI-Dpto Posgrado U.N.SA.



RESOLUCIÓN CS N° 400/08

CICLO DE INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS- CILEU 2009

La Inclusión de la Modalidad a Distancia en el Proyecto CILEU se caracteriza por:

- Conformación de un equipo técnico pedagógico, cuyas funciones posibilitarán el desarrollo de la dimensión organizacional y pedagógica
- Inclusión de multiplicidad de recursos pedagógicos cuyo diseño y tratamiento de contenidos se orientarán a favorecer la construcción del conocimiento, atendiendo al perfil de los destinatarios.
- Organización y administración ágil, flexible y eficiente, que atienda a las demandas y requerimientos necesarios para la ejecución de la propuesta de los equipos de trabajo como de los estudiantes.

De esta manera, en la modalidad a distancia se proponen estrategias y materiales para la enseñanza por lo que no es autodidactismo –propio del alumno libre-. Su rasgo principal es la mediatización de las relaciones entre docentes y estudiantes y se reemplaza la propuesta presencial mediante situaciones no convencionales. En esa relación mediatizada el docente es el responsable del diseño didáctico de una disciplina para posibilitar la apropiación de un conjunto de saberes.⁵

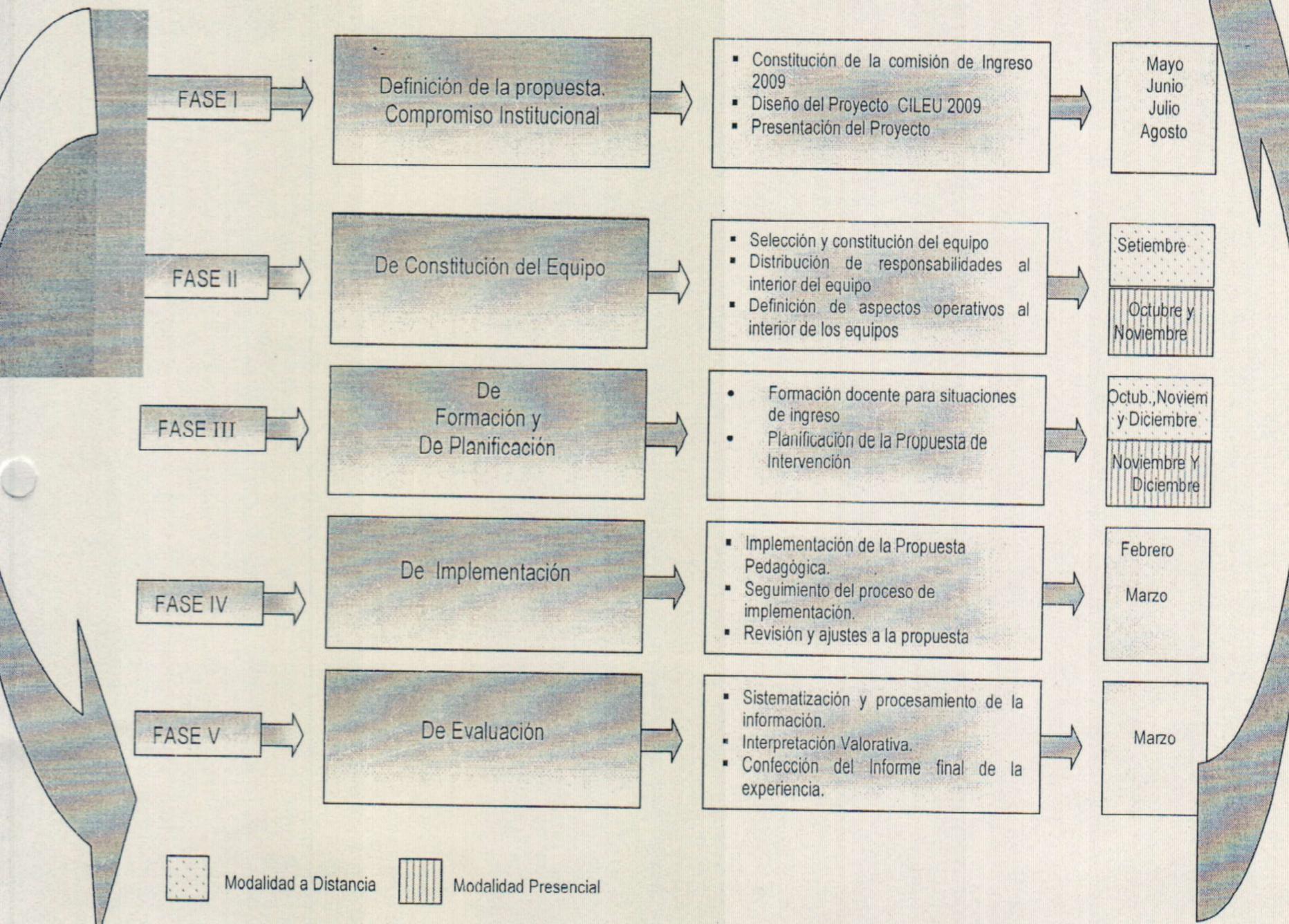
⁵ Modalidad a Distancia. Referencia escrita por la Prof. Gabriela Siñanes



RESOLUCIÓN CS Nº 400/08

CICLO DE INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS- CILEU 2009

VIII. SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES:



Actividad	Tiempo	Tarea
Definición de la propuesta. Compromiso Institucional	Mayo, Junio, Julio Agosto de 2009	<input checked="" type="checkbox"/> Constitución de la Comisión de Ingreso <input checked="" type="checkbox"/> Diseño de la Propuesta de Ingreso 2006 <input checked="" type="checkbox"/> Presentación de la Propuesta
Selección del Equipo CILEU 2009	Septiembre,	<input checked="" type="checkbox"/> Selección, Constitución y formación del equipo Técnico Pedagógico responsable de Educación a Distancia.
	Octubre	<input checked="" type="checkbox"/> Selección del equipo de coordinadores (Por llamado a inscripción de interesados) <input checked="" type="checkbox"/> Selección de docentes de competencias específicas <input checked="" type="checkbox"/> Selección de Docentes de Competencias generales



RESOLUCIÓN CS N° 400/08

CICLO DE INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS- CILEU 2009

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Selección de tutores estudiantiles
Diseño de la Propuesta de Educación a Distancia	Octubre, Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Relevamiento de producciones (cartilla, módulos, pag. web) Indagación de materiales bibliográficos. ✓ Selección de contenidos ✓ Edición y diseño de Mat. en diferentes soportes ✓ Elaboración del proyecto de formación destinado a coordinadores y docentes (Equipo CILEU 2009)
Constitución y Formación del Equipo CILEU 2009	Noviembre y Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reuniones de la Comisión de Ingreso con el equipo de trabajo responsable de la implementación de la propuesta ✓ Confección del diseño de gestión: distribución de responsabilidades y funciones. ✓ Implementación de talleres de formación para docentes en Situaciones de Ingreso por Facultad ✓ Implementación de talleres de formación para docentes en Situaciones de Ingreso destinado al equipo en su conjunto
Diseño de la Propuesta de Intervención Didáctica (Modalidad Presencial)	Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Indagación de materiales bibliográficos. ✓ Selección, organización y secuenciación de Contenidos ✓ Selección de materiales bibliográficos. ✓ Diseño y diagramación de cartillas a trabajar con los alumnos. ✓ Impresión de cartillas. ✓ Previsión de recursos físicos, materiales y tecnológicos necesarios para el desarrollo de los encuentros
Implementación de la Propuesta Pedagógica	Febrero 2009 Marzo 2009	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollo de las Jornadas de trabajo (Modalidad a Distancia y Modalidad presencial) ✓ Reuniones del equipo responsable para analizar el proceso de implementación ✓ Elaboración de informes del desarrollo del Ciclo: aciertos y dificultades. ✓ Reunión de la coordinación y equipo responsable de la implementación para la revisión del informe y planificación de ajustes en la propuesta



Evaluación del Ciclo	Fines de Marzo 2009	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reunión del equipo responsable: coordinadores y facilitadores para socializar las experiencias en virtud del desarrollo del proyecto. ✓ Sistematización y procesamiento de la información. ✓ Interpretación valorativa de la información procesada. ✓ Redacción del Informe Final por parte de los docentes. ✓ Redacción del informe final por facultad ✓ Confección de informe Final de la experiencia. <p>Reunión con Comisión de Ingreso y Secretaría Académica para compartir los resultados de la experiencia.</p>
-------------------------	------------------------	--

IX. TIEMPOS

El Ciclo se desarrollará durante seis semanas, del 2 de Febrero al 13 de Marzo.

- 90 hs. con la Modalidad Presencial y 30 hs. con Modalidad a Distancia con tutorías presenciales.
 - Las 90 hs se distribuirán en cinco encuentros de tres horas cada uno.
 - De las 30 hs. 9 hs. serán de tutorías presenciales, las mismas se distribuirán en 6 encuentros, uno por semana, de una hora y media.
- 120 hs. Modalidad Presencial

X. EN RELACIÓN AL EQUIPO DE TRABAJO

- **Constitución de cuartetos y quintetos pedagógicos:** El ciclo se estructurará en torno a dos ejes de trabajo el Eje de Competencias Generales y el Eje de Competencias Específicas. Para trabajar estos Ejes, como en el año próximo pasado se constituirán **cuartetos y quintetos pedagógicos**, según sea el número de alumnos que cursa el CILEU en la Unidad Académica.

Quintetos Pedagógicos

4 docentes de Competencias Específica
1 docente de Competencias Generales
Tutor estudiantil

Cuartetos Pedagógicos

3 docentes de Competencias Específica
1 docente de Competencias Generales
Tutor estudiantil



RESOLUCIÓN CS N° 400/08

CICLO DE INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS- CILEU 2009

Se incluye, para el CILEU 2009, la figura de tutor estudiantil en el equipo de trabajo del Proyecto ya que desde su rol de estudiante contribuye a acercar e integrar a los ingresantes a la cultura universitaria.

La constitución de quintetos pedagógicos tiene, entre otros propósitos, trabajar articuladamente los ejes Competencias Generales y Competencias Específicas y las modalidades presenciales y a distancia. Se abordará las competencias generales y las competencias específicas de manera integrada, de ahí la necesidad de un trabajo interdisciplinario al intra e inter quinteto o cuarteto pedagógico.

Es necesario aclarar que el abordaje de los ejes, con los alumnos, se realizará en forma conjunta entre el docente de Competencias Específicas y el docente de Competencias Generales. En este sentido, el docente de Competencias Generales aportará al diseño de propuestas de intervención que desarrollen éstas competencias en el alumnado, asimismo fortalecerá el trabajo de los docentes específicos rotando por las comisiones de trabajo.

- **Constitución de un equipo técnico pedagógico:** a efectos de diseñar, orientar y llevar adelante la modalidad a distancia en las facultades que así lo acuerdan.

Este equipo estaría formado por dos docentes especialistas en Educación a Distancia, un contenidista por facultad con experiencia en el ingreso y otros expertos de acuerdo al grupo de competencias que se quiera trabajar (informático, especialista en letras, etc...).

- **Coordinadores de cuartetos y quintetos pedagógicos:** Se mantendrán las Coordinaciones establecidas en la Res. CS 360; una coordinación general y coordinaciones de cuartetos y quintetos pedagógicos, uno por Unidad Académica.

- **En relación a la selección de los integrantes del equipo:** En relación a la selección del equipo se realizará, como en los años anteriores, por llamado a inscripción de interesados. En este sentido se buscará que los llamados se sustancien en los meses de Setiembre Octubre y Noviembre; asimismo la secretaría académica y las facultades deberán prever que los integrantes de las comisiones evaluadoras conozcan el Proyecto en profundidad.

- **Formación docente para situaciones de ingreso:** Se realizará en primera instancia: una reunión general, previa al llamado a inscripción de interesados, la misma esta destinada principalmente a informar a los docentes la propuesta CILEU 2009. Posterior a la

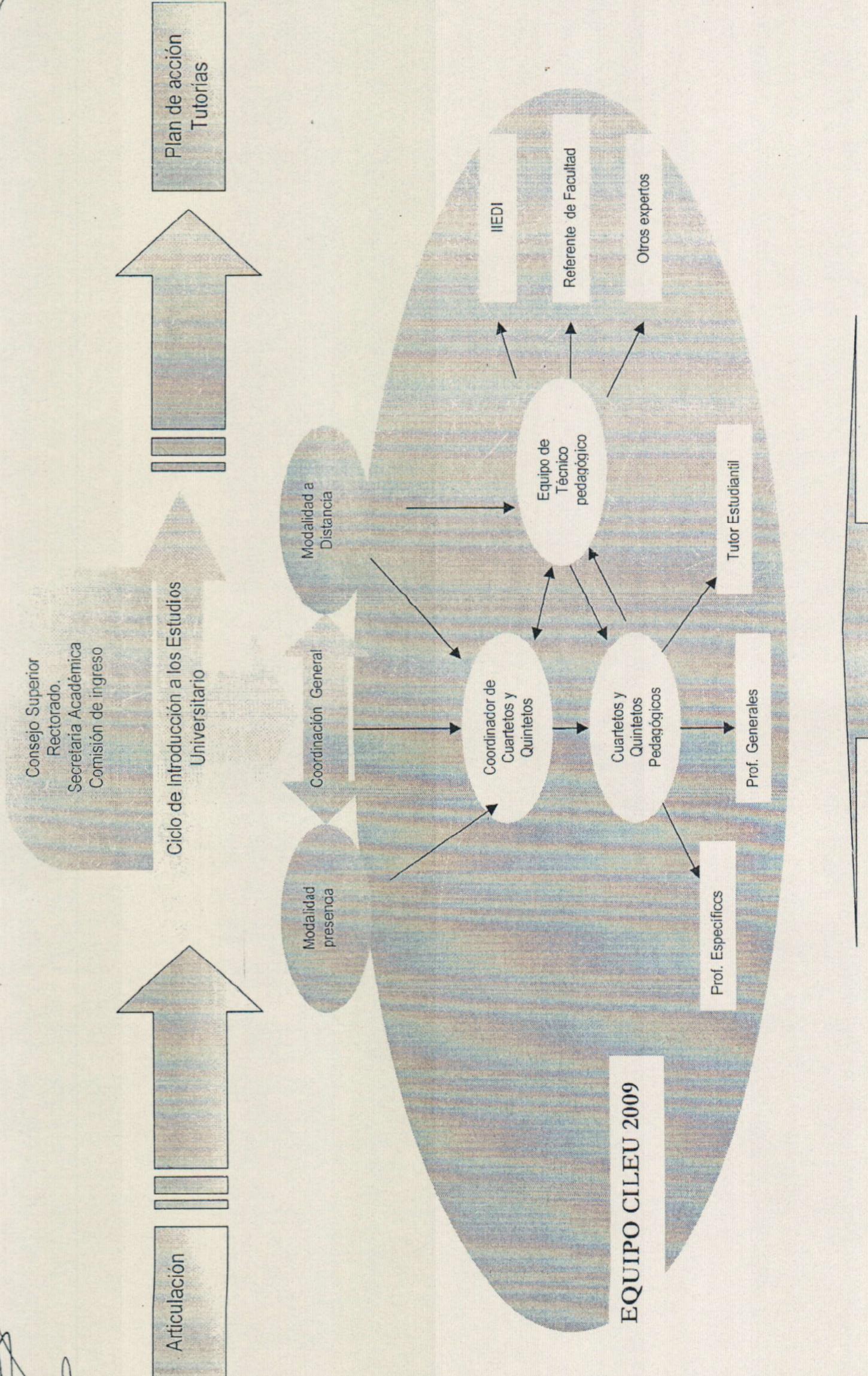


RESOLUCIÓN CS N° 400/08

CICLO DE INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS- CILEU 2009

sustanciación de los llamados se realizarán Seminarios Talleres con el equipo CILEU en General y por Facultades.

XI.ESQUEMA EQUIPO CILEU 2009



EQUIPO CILEU 2009

ALUMNOS



RESOLUCIÓN CS N° 400 / 08

CICLO DE INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS- CILEU 2009

XII. RECURSOS HUMANOS NECESARIOS

Para la elaboración y puesta en práctica del ciclo es imprescindible precisar, planificar y programar los recursos y medios económicos necesarios en su implementación. En este sentido el financiamiento económico que demande el Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios contemplando los recursos humanos, materiales, físicos y de equipamiento, será solventado por la Universidad Nacional de Salta.

Las actividades previstas en la secuencia de acciones se realizarán en las instalaciones de la Universidad la cual cuenta con el espacio, mobiliario y equipamiento necesario y adecuado para este fin, durante el período febrero- marzo 2009

En el cuadro que a continuación se presenta se detallan los recursos previstos para la concreción de las actividades.

• Recursos Humanos Necesarios:

Modalidad	Función	Cargo	Dedicación	Designación	Cantidad
Presencial y a Distancia	Coord. General	Prof. Adjunto	Simple	2 Meses	1
			Semidedicación	4 Meses	
Presencial	Coord. De Cuartetos y Quintetos Pedagógicos	Prof. Adjunto	Semidedicación	4 Meses	8
	Docentes Especificos	JTP	Semidedicación	3 meses	58
	Docentes Generales	JTP	Semidedicación	3 meses	19
	Tutor Estudiantil	Tutor Estudiantil	20 hs.	2 meses	58
A Distancia	Especialista de educ. a distancia	Prof. Adj.	Simple	6 Meses	2
	Contenidista de Facultad	Prof. Adj.	Simple	6 Meses	7
	Docentes Expertos (informático, Especialistas en Letras)	Prof. Adj.	Simple	6 Meses	3



RESOLUCIÓN CS Nº 400/08

CICLO DE INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS- CILEU 2009



XIII. CALCULOS DE COSTOS:

Recursos Humanos:

Sueldo Base Escala mes de Agosto de 2008

Modalidad	Función	Cargo	Dedicación	Designación	Cantidad	Estimación	Total	
Presencial y a Distancia	Coord. General	Prof. Adjunto	Simple	2 Meses	1	853,58	1707,16	8.544,68
			Semidedicación	4 Meses		1709,38	6837,52	
Presencial	Coord. De Cuartetos y Quintetos Pedagógicos	Prof. Adjunto	Semidedicación	4 Meses	8	1709,38	54.700,16	434.392,55
	Docentes Específicos	JTP	Semidedicación	3 meses	58	1643,69	286.002,06	
	Docentes Generales	JTP	Semidedicación	3 meses	19	1643,69	93.690,33	
	Tutor Estudiantil	Tutor Estudiantil	20 hs	2 meses	58	400,00	46.400	
A Distancia	Especialista de educ. a distancia	Prof. Adj.	Simple	6 Meses	2	853,58	10.242,96	61.457,76
	Contenidista de Facultad	Prof. Adj.	Simple	6 Meses	7	853,58	35.850,36	
	Docentes Expertos (informático, Especialistas en Letras)	Prof. Adj.	Simple	6 Meses	3	853,58	15.364,44	
Total sin contribución Patronal								550.794,99

NOTA: Al monto total se le debe agregar el 17,67% correspondiente al aporte patronal.

En Diciembre de/08 los sueldos tendrán un incremento.

Para el caso de Personal Docente con 10 o más años de Antigüedad el presupuesto se incrementa

RECURSOS MATERIALES

MATERIALES	UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
cartuchos negros p/impresora laser	\$ 270	1	\$270
cajas de Cd	\$15	100	\$1500
Pendrive	\$ 70	1	\$70
Resmas de papel A 4.	\$ 13	30 RESMAS	\$ 390
Carpetas Institucionales	\$ 2	100	\$200
Lapiceras	\$1,50	100	\$150
Dossier Docentes	\$ 15	100	\$ 1500
TOTALES			4080



Nota: En los Recursos Materiales necesarios no se incluyen los materiales de trabajo de los alumnos (cartillas). En consecuencia las unidades académicas serán las responsables de las mismas.

XIII. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Desde Álvarez Méndez la evaluación es vista como un proceso de construcción y de comunicación de un juicio de valor, en este sentido no sólo atiende a la formación del alumno sino también al desarrollo profesional de los docentes.

La evaluación es un proceso que atraviesa todo el desarrollo de Ciclo ya que esta permitirá recoger información y realizar juicios de valor que posibilitan la toma de decisiones en relación a los procesos de aprendizaje de los alumnos y a las estrategias de enseñanza de los docentes. En este sentido, la evaluación como proceso constituye un recurso privilegiado de aprendizaje en dos sentidos, por un lado para conocer como los alumnos van construyendo o no los conocimientos que se presentan y por otro para que el docente evalúe su propia práctica.

Teniendo como fundamento una concepción cualitativa e integral de la evaluación se propone las siguientes instancias de evaluación: **Evaluación diagnóstica inicial; Evaluación Permanente y una Evaluación final.**



Prof. Juan Antonio Barbosa
Secretario Consejo Superior



Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI
RECTORA